
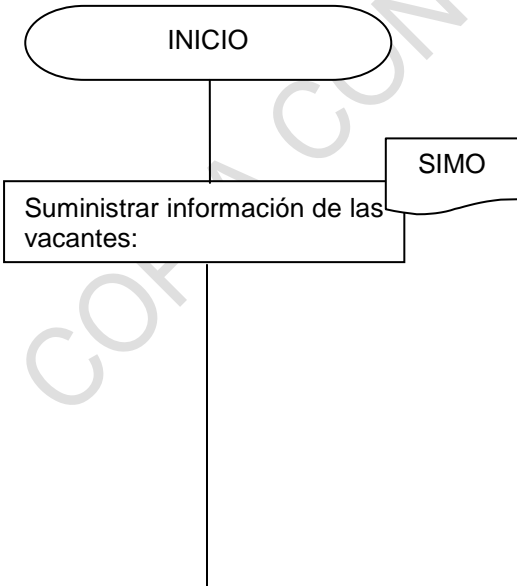
 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	<p>DOCUMENTO DE APOYO INSTRUCTIVO VACANTES DE PERSONAL COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL</p>				
<p>PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>CODIGO: GTH-S1-D7</p>	<p>VIGENCIA: 21/03/2023</p>	<p>V3</p>	<p>PÁGINA 1 de 2</p>	

OBJETIVO		
<p>Establecer los lineamientos en el proceso de convocatoria pública para las vacantes de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.</p>		
ALCANCE		
<p>Aplica para todo el personal que se encuentre registrado en la plataforma de la comisión nacional del servicio civil y que cumpla con los perfiles y requisitos de la convocatoria pública.</p>		
ENTRADAS		
<p>Información de las vacantes definitivas existentes en los empleos de carrera para la conformación de la oferta Pública de empleos de carrera administrativa.</p>		
DEFINICIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Nacional del servicio Civil: es un órgano de garantía y protección del sistema de mérito en el empleo público que actuará de acuerdo con los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución y, en especial en los de objetividad, independencia e imparcialidad. • Convocatoria: Una convocatoria es un llamado o aviso que se hace generalmente a un grupo determinado de personas para que asistan o participen en un acto específico que se realizará a una hora y en un lugar prefijado. Así también por medio de ella, se promueve la participación democrática en donde los individuos asisten a un llamado para ser parte e incidir en la toma de decisiones. • Vacante laboral: Hace referencia a los puestos que se encuentran sin ocupar, los que están por desocupar o los nuevos puestos que se generen en las organizaciones para poder cubrirlos. 		
FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> T[Suministrar información de las vacantes:] T --- SIMO[SIMO] </pre>	<p>Suministrar a la Comisión Nacional del servicio civil la información de las vacantes definitivas existentes en los empleos de carrera para la conformación de la Oferta Pública de empleos de carrera –OPEC, a través del sistema para el apoyo al Mérito y la Oportunidad –SIMO. , http://simo-opec.cnsc.gov.co/#homeOpec,</p>	<p>COORDINADOR DE TALENTO HUMANO</p>

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

DOCUMENTO DE APOYO
**INSTRUCTIVO VACANTES DE
PERSONAL COMISIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

CODIGO: GTH-S1-D7

VIGENCIA: 21/03/2023

V3

PÁGINA 2 de 2

<p>Remitir correo a la registropec@cncs.gov.co,</p>	<p>-GTH-S1-M1 Manual de funciones y competencias laborales. - Documentación básica de la entidad.</p>	<p>Remitir correo registropec@cncs.gov.co, con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nit de la entidad. • Nombre de la entidad. • Dirección de la entidad. • Nombre, teléfono y correo electrónico del representante legal. • Nombre, número de cédula, teléfono y correo electrónico del Jefe de Talento humano. • Dirección página web de la entidad. • Manual de funciones y competencias laborales de la entidad. 	<p>COORDINADOR DE TALENTO HUMANO</p>
<p>Presupuestar el valor a cubrir por parte de las entidades objeto de la convocatoria.</p>	<p>Resolución.</p>	<p>Presupuestar el valor a cubrir por parte de las entidades objeto de la convocatoria solo podrán definirse después de surtida la etapa de pagos. Se debe apropiar en el presupuesto de cada vigencia. (Resolución de costos)</p>	<p>COORDINADOR DE TALENTO HUMANO</p>
<p>SALIDAS</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de las vacantes laborales. 			

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y equidad

DOCUMENTO DE APOYO
**INSTRUCTIVO VACANTES DE PERSONAL
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO
CIVIL**



PROCESO:
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

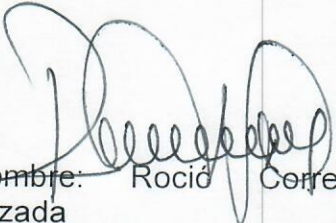
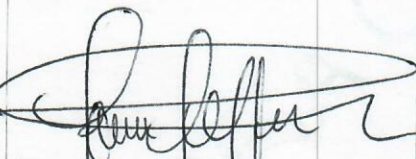


CODIGO: GTH-S1-D7

VIGENCIA: 21/03/2023

V3

PÁGINA 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	28/12/2018
2	Modificación del documento:	13/10/2021
3	Modificación del documento: Se modifica con el fin de dar cumplimiento al cronograma de actualización de documentos del área de Ingeniería de procesos de Calidad y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Administración del personal", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Ajustes estructurales.	21/03/2023
<p> Nombre: Rocío Correa Lozada Contratista área Talento Humano.</p> <p> Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Agremiada Asistir.</p> <p> Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p> <p> Nombre: Eulogio Duran Rodríguez. Cargo: Subgerente Administrativo.</p>		
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina